CUENTA DE COBRO N° 2 DE 2026

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

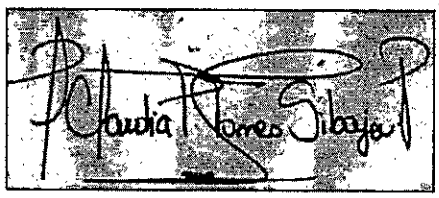
NIT. 890.102.018 – 1

DEBE A:

Claudia Patricia Torres Sibaja, identificada con CC No. 22.479.783 de Barranquilla - Atlántico, la suma de: siete millones quinientos setenta y uno mil doscientos M/L ($7.571.200). Por concepto del segundo pago del 14 de febrero al 13 de Marzo de 2026, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Prestación de Servicios N° CD-45-2026-1529, que tiene por objeto: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS"

Favor consignar en la cuenta de ahorro N° 212001855973 del Banco Sérfinanzas.

Atentamente:



Claudia Patricia Torres Sibaja
c.c. 22.479.783 de Barranquilla.